Protocolo de Actuación frente a una posible situación de violencia

Fase 1. Detección y acogida

Detección Posible Situación de Violencia

En la entidad deportiva

Comunica a Delegado/a Protección

Activo protocolo la Entidad Deportiva

Fase 2. Análisis de situación inicial

Actuaciones inmediatas (72 horas siguientes)

- Recopilar información del informante
- Recopilar información de la víctima
- Recopilar información de contexto

Fase 2. Análisis de situación inicial

Análisis de la información y valoración de situación

Si riesgo grave o muy grave

Puesta en conocimiento de Servicios Sociales / Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Medidas Cautelares de Protección para la supuesto víctima

Si riesgo leve

Fase 3. Intervención

?

Definición de propuestas correcttivas y preventivas

Fase 4. Toma de decisiones

Implantación de medidas conciliadoras y preventivas por parte de la entidad deportiva. Cierre del expediente

Implantación de medidas correctivas
- Mediación
- Medidas disciplinarias
- Cambios procedimientos internos

- Cambios de procedimientos internos
- Implantación de medidas preventivas

Desarrollo de la investigación policial o expediente externo. Durante todo el proceso estar a disposición de la investigación. Durante el proceso acompañar a los niños, niñas y adolescentes.

*ATLETISMO HECHO EN CANARIAS